



APPROACH AND GENERAL OUTLINES TO POPULISM IN COLOMBIA: THE CASES OF JORGE ELIÉCER GAITÁN, GUSTAVO ROJAS PINILLA AND ÁLVARO URIBE VÉLEZ.

Resumen

El presente artículo plantea un conjunto de esbozos y aproximaciones generales a las experiencias populistas en Colombia a partir del análisis de acontecimientos internos de la nación en materia político-ideológica de los tres líderes de proyección nacional que han encarnado este fenómeno (Jorge Eliécer Gaitán, General Gustavo Rojas Pinilla y Álvaro Uribe Vélez). Adicional a ello, el presente documento tiene como propósito explorar los desarrollos teóricos e históricos del concepto de populismo, que sin duda alguna ha suscitado diversos debates académicos en cuanto a especificar su definición conceptual, tratando de responder las posibles causas frente a realidades sociales complejas como la latinoamericana y concretamente la colombiana. Se sostiene que, si bien existe una rica tradición de estudios, enfoques y perspectivas analíticas que han abordado el fenómeno del populismo; se encontró que a diferencia de los fenómenos populistas tradicionales en América Latina y sus reconfiguraciones —Neopopulismo—, el populismo y neopopulismo en Colombia no es el resultado de la imposición de una ideología radical dogmática en sintonía con movimientos socio-político regionales, sino la respuesta a problemas estructurales en materia institucional, situación que han aprovechado líderes carismáticos que buscan concretar proyectos político-administrativos, vulnerando las frágiles e inacabadas instituciones del país.

Palabras clave

Populismo, Jorge Eliécer Gaitán, Gustavo Rojas Pinilla, Álvaro Uribe Vélez.

Abstrac

This article presents a general approach to the populist experiences in Colombia based on the analysis of internal events in the nation in political-ideological matters of the three leaders of national projection who have incarnated this phenomenon (Jorge Eliécer Gaitan, General Gustavo Rojas Pinilla and Alvaro Uribe Velez). In addition to this, the purpose of this document is to explore the theoretical and historical developments of the concept of populism, which has undoubtedly sparked various academic debates in terms of specifying its conceptual definition, trying to answer the possible causes in the face of complex social realities such as the Latin American and specifically the Colombian. It is argued that although there is a rich tradition of studies, approaches and analytical perspectives that have addressed the phenomenon of populism, it was found that unlike the traditional populist phenomena in Latin America and their reconfigurations (Neopopulism), populism and neopopulism in Colombia is not the result of the imposition of a dogmatic radical ideology in tune with regional socio-political movements, but rather the response to structural problems in institutional matters, a situation that charismatic leaders have taken advantage of who seek to materialize political-administrative projects, violating the fragile and unfinished institutions of the country.

Keywords

Populism, Jorge Eliécer Gaitán, Gustavo Rojas Pinilla, Álvaro Uribe Vélez.

* * *

Referencia: Trejos Rosero, L. F. - Blanco Zuñiga, A. - de la Puente, M. (2023). Aproximación y esbozos generales al populismo en Colombia: los casos de Jorge Eliécer Gaitán, Gustavo Rojas Pinilla, Álvaro Uribe Vélez. *Cultura Latinoamericana*, 37 (1), pp. 52-76 DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2023.37.1.4>

El presente artículo es resultado de un proceso de investigación desarrollado en la Universidad del Norte y la Universidad Libre.

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2023; fecha de aceptación: 2 de abril de 2023.

APROXIMACIÓN Y ESBOZOS GENERALES AL POPULISMO EN COLOMBIA: LOS CASOS DE JORGE ELIÉCER GAITÁN, GUSTAVO ROJAS PINILLA Y ÁLVARO URIBE VÉLEZ

Luis Fernando Trejos Rosero

Universidad del Norte

ORCID:0000-0003-4988-8576

trejosl@uninorte.edu.co

Alejandro Blanco Zúñiga

Universidad Libre

ORCID: 0000-0003-1579-8329

alejandrol.blancoz@unilibre.edu.co

Mario de la Puente

Universidad del Norte

ORCID: 0000-0002-0783-1267

mdelapuate@uninorte.edu.co

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2023.37.1.4>

Una necesaria aproximación teórico-conceptual al populismo

El debate en torno al concepto de populismo es muy amplio, va desde aquellos autores como Wiles (1970) y Worsley (1970) que lo consideran poco científico y escasamente explicativo, al afirmar que se encuentra lleno de lugares comunes con otros “ismos”, previos y posteriores, tales como comunismo y capitalismo. Hasta otros autores como Britto (1988) y Rodríguez (1974), que afirman que, al tratarse de una corriente ideológica muy general y abstracta, solo es posible su especificación si se logran determinar los diferentes grupos o clases sociales que conforman una coalición puntual. En este sentido, Rodríguez (1974), sostiene que el populismo como ideología es impreciso ya que, según la situación, puede tener fundamentos socialistas o de nacionalismo radical.



Antes del análisis del populismo latinoamericano y de sus expresiones en Colombia, se hace necesario abordar algunos casos que han sido considerados como populistas y que aportan luces al desarrollo de este complejo concepto.

En Rusia, en la segunda mitad del siglo XX, se desarrolló un movimiento de intelectuales que idealizaba la creación de una sociedad campesina revolucionaria, opuesta al capitalismo y a todas aquellas relaciones sociales basadas en el impersonalismo. Este movimiento, sostenía que las comunidades campesinas eran el medio eficaz para llegar al socialismo (Funes y Saint-Mezard, 1993).

De Ipola (1980) sostiene que, en los Estados Unidos, a finales del siglo XIX el populismo fue un fenómeno de masas agrícolas, lideradas por miembros de las propias comunidades —a diferencia de los intelectuales urbanos en Rusia—. En este caso, se trataba de la manifestación de sociedades de pequeños propietarios de granjas que se oponían a la vida urbana y a la acumulación excesiva de riqueza. En los dos casos antes señalados, el populismo se presenta como una reacción frente a los cambios sociales producidos por el capitalismo y sus dinámicas industriales.

En Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania y Yugoslavia, al finalizar la Primera Guerra Mundial, Ionescu y Gellner (1980), afirma que se generaron movimientos campesinos que proponían la construcción de nuevas sociedades basadas en una concepción agraria-nacionalista de la sociedad, la política y la economía.

En todos estos casos:

El industrialismo, como cabeza visible del capitalismo, es rechazado o meramente tolerado, por ser portador de los males que engendra el individualismo y la codicia por el dinero. La preservación y recreación de la actividad tradicional, el trabajo de la tierra, son la única fuente de progreso económico y social en este modelo. (Funes y Saint-Mezard, 1993, p. 320)

En el caso latinoamericano, no hay una tradición de apego al pasado o nostalgia por una época ya pasada, sino que, por el contrario, sus planteamientos se basan en transformaciones en el presente que tendrán repercusiones hacia el futuro. En este sentido, el populismo latinoamericano ha tenido como centro las ciudades, del campo ha extraído parte de sus masas —dejando de ser campesinas—, de ahí que Funes y Saint-Mezard (1993), afirmen que el campo transfiere recursos (humanos y materiales) al proceso de industrialización de las ciudades. Al respecto, Ianni (1968) sostiene que:



A la industrialización se la toma como equivalente del desarrollo económico en general e indicador de bienestar social para el proletariado, mientras que la actividad agropecuaria y la minería, así como el comercio externo de bienes producidos en esos sectores, son consideradas causas fundamentales de atraso económico y social. (IANNI, 1968, p. 167)

En este caso, la exportación de materias primas es la variable central del proceso de dependencia, en especial en aquellos estados con nulo o poco desarrollo de industrias pesadas. Es decir, desarrollo industrial y autonomía económica son sinónimos, por lo cual, el capitalismo nacional es un rasgo presente en los regímenes populistas.

En cuanto a la caracterización del populismo, Groppo (2009) define el populismo como término ambiguo utilizado en contextos socio-políticos de manera peyorativa y segregativa para explicar el uso de favorabilidad de una masa social que representa una mayoría (organizada o desorganizada) hacia un sujeto que recoge inconformidades, exacerba pasiones y extrema posiciones políticas, causando un impacto negativo en las instituciones (políticas, económicas y sociales) nacionales y concentrando el poder en el último, lo que eleva el riesgo del no cumplimiento fáctico del imperio de la ley.

Así, según Pizzolo y Cologero (2001), el Populismo cuenta con características diferenciadoras de otros comportamientos socio-políticos donde se resalta la simplificación dicotómica-conceptual de fenómenos sociales —donde se destaca principalmente la desigualdad e injusticia social—, la constante crítica al sector empresarial de gran escala, el escaso análisis cuantitativo de políticas sociales y económicas, el aumento significativo de manifestaciones sociales y el oportunismo político de quien ostenta la aceptación popular.

Por otro lado, Dockendorff y Kaiser (2009) resaltan las características diferenciadoras (rasgos históricos, corrientes políticas, y coyuntura interna) de fenómenos populistas rechazando el análisis generalizado de dicho fenómeno en diferentes contextos histórico-político de naciones latinoamericanas que abarca a Colombia.

En ese sentido, Galindo (2006) menciona que para analizar los fenómenos populistas en Colombia, es necesario incluir factores únicos y diferenciadores del país andino como un prolongado conflicto armado interno frente a la escasa capacidad del Estado de ejercer soberanía integral y cumplimiento de la constitución en zonas apartadas del país, el fenómeno del narcotráfico promovido principalmente por una creciente demanda externa —principalmente de Estados Unidos y países europeos— que han financiado a grupos al margen de la ley, la adaptación del discurso de izquierda en zonas rurales del país que



desde principios de los años cuarenta abarcó un gran número de simpatizantes que sumado a la inoperancia de los organismos del Estado en la protección y promoción de derechos de los campesinos —principalmente laborales y de propiedad privada—, y en muchos casos con la complicidad del mismo para favorecer a latifundistas y empresariado en general que permite una mayor aproximación y entendimiento de estos en tres ocasiones —Jorge Eliécer Gaitán desde finales de los treinta hasta principios de los cincuenta, el General Gustavo Rojas Pinilla en los años cincuenta y Álvaro Uribe Vélez a principios del nuevo milenio—. Sin embargo, a pesar de las particularidades propias de cada nación en el análisis de los fenómenos populistas, Colombia tuvo consecuencias similares en materia de deterioro institucional que amenazó el statu quo y distorsionaron diferentes organismos públicos con resultados que aun hoy se distinguen en la dinámica política y social.

El Populismo como concepto polisémico: esbozo histórico

El concepto de populismo ha generado múltiples debates en cuanto a su misma definición donde coinciden autores que han analizado el fenómeno desde diferentes perspectivas al coincidir su carácter ambiguo y polisémico (Zubiria, 2018). Existen desde definiciones abarcadoras, totalizantes hasta definiciones restringidas, delimitadas; de igual manera en el análisis del concepto de populismo se han identificado posturas cuyas valoraciones han sido tanto positivas como negativas (De la Torre, 2013). En el tema del populismo se formulan estas preguntas planteadas por Zubiria (2018) donde señala lo siguiente:

¿Puede delimitarse un concepto como el populismo de tal manera que se supere la maleabilidad, la polisemia y la ambigüedad de este, sin cometer el error de plantear un esencialismo o un reduccionismo conceptual? ¿Es el populismo un fenómeno históricamente recurrente en la historia de América Latina o es, por el contrario, un error conceptual en que caen los científicos sociales al rotular con un mismo término procesos históricos distintos? (p. 5)

Existen diversas definiciones que van desde concebir el populismo como ideología, régimen político, forma de gobierno, estrategia política, tipo de liderazgo carismático, discurso demagógico o práctica política (De la Torre, 2005). Por su parte, siguiendo a Zubiria (2018), se propone plantear un marco temporal permitiendo hacer una delimitación para entender el recorrido conceptual de popu-



lismo desde una mirada histórica. Dicha evolución comprende tres grandes fases o etapas: populismo clásico, populismo neoliberal y populismo radical o de izquierda. Cada una de estas etapas comprende rasgos peculiares de análisis teniendo en cuenta las coyunturas histórico-político de cada uno de los países latinoamericanos que comprende este fenómeno.

El populismo clásico surge entre los años 30 y 50 hasta los 60 y 70. Es durante esos periodos cuando los líderes populistas ocuparon el centro del escenario político, de allí que los científicos sociales relacionan al populismo “con las políticas aplicadas por Perón en la Argentina entre 1946 y 1949, por Vargas en el Brasil después de 1945, por Cárdenas en México entre 1934 y 1940, y por Velasco en el Perú entre 1968 y 1975” (Cardoso y Helwege, 1992, p. 59).

Este populismo clásico fue la combinación de la lucha de las masas populares con la relación directa de un líder carismático que puso “en cuestión no solo la dominación oligárquica sino también la lógica de la democracia representativa” (Boron, 2012, p. 137, citado por Zubiria, 2018).

El populismo neoliberal surge en los años 90 como respuesta a las crisis políticas de las dictaduras militares y en el resurgir de movimientos democráticos que exigían mayor participación en la toma de decisiones de las sociedades. ¿Por qué llamar populista a un dictador como Alberto Fujimori, a un “Showman” como Abdalá Bucaram y a un neoliberal oportunista y demagogo como Carlos Menem? Los autores que así los catalogaron —junto con otros políticos como Carlos Andrés Pérez, Carlos Salinas de Gortari y Fernando Collo de Mello— dieron como razones el que fueron “regímenes políticos con liderazgos fuertemente personalizados y apoyo electoral de los sectores de mayor pobreza que en la década de 1990 ejecutaron en varios países latinoamericanos reformas macroeconómicas y sociales de tipo neoliberal” (Vilas, 2004, p. 135, citado por Zubiria, 2018).

El populismo radical o de izquierda nace entre finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI siendo este como consecuencia del descontento popular por las políticas económicas neoliberales donde guardar una relación similar con el populismo clásico en un aspecto clave: su intento redistribuidor, que se hace evidente en “las políticas de intervencionismo estatista en sectores que consideran prioritarios y una concepción autónoma y antiimperialista del desarrollo” (Freidenberg, 2007, p. 255). Si bien este no es un único esquema, se propone desarrollar las perspectivas del populismo en clave de las ciencias sociales latinoamericanas que hayan trabajado sobre el tema.



Primera experiencia populista en Colombia: La figura de Jorge Eliécer Gaitán

Según Savarino (1998) Gaitán fue la primera representación del fervor popular hacia una persona en la lucha contra las “oligarquías” conservadoras propietarias de tierras en zonas rurales del país y patrocinadoras del abuso de grandes empresas a la clase obrera denunciados con anterioridad a su persona. Tanto así que a principios de los años 40, se llevó a cabo el Plan Lleras (en honor al entonces Ministro de Hacienda Carlos Lleras Restrepo en la administración Santos) que concebía una mayor intervención estatal en las actividades productivas y relaciones socio-económicas de la nación. Asimismo, Gaitán representó la búsqueda de separación del bipartidismo y configuración de una fuerza política independiente basada en el apoyo únicamente popular frente a los líderes tradicionales de las toldas liberales (aunque sin mucho éxito).

Hijo de una profesora de escuela y un librero pertenecientes a la clase trabajadora, Gaitán tuvo la oportunidad de educarse en escuelas de la elite bogotana desde muy temprano y graduarse como abogado en la Universidad Nacional. Realizó su doctorado en la Universidad Real de Roma en Derecho enfocado en el carácter positivo de la jurisprudencia. Su reconocimiento nacional se dio cuando en 1928, dos años después de la masacre de las Bananeras llevada a cabo por el Ejército Nacional en favor de la multinacional United Fruit Company —hoy Chiquita Brand—, como consecuencia de protestas por parte de los trabajadores para una mejora de su situación laboral. Sus debates sobre la necesidad de separar la educación de la religión propendiendo hacia una mayor autonomía escolar, el debate de tierras contra los terratenientes de Fusagasugá que le valió la aniquilación de los miembros de su partido, la UNIR y su interpretación sobre la tenencia de la tierra en Colombia, entre otros, lo llevo a personificar la defensa de los más pobres y rezagados del país frente a intereses “oligárquicos” y de empresas multinacionales norteamericanas que sumado a la escasa presencia de las instituciones nacionales en diferentes regiones del país, lo catapulto hacia las esferas más altas del poder (Patiño, 2009).

Desde sus diferentes cargos en el Congreso de la República y en los gobierno de Eduardo Santos y Alfonso López Pumarejo, Gaitán buscó sin éxito ofrecer una alternativa política al bipartidismo nacional. El fenómeno populista inicia cuando lidera protestas en contra de los abusos de la fuerza pública a jornaleros y campesinos cuya prohibición de explotar la tierra ociosa de terratenientes, los mantenía en situación de pobreza, y en muchos casos de miseria (Pecaut, 2009).



Tahar (2009) destaca la Marcha del Silencio, una manifestación organizada por Gaitán el 7 de febrero de 1948 en contra de los abusos de las oligarquías nacionales y el fenómeno imperialista norteamericano de empresas que operaban en el país sin ninguna supervisión del Estado. Sus dotes oratorios y la innovación en la utilización de recursos para magnificar su imagen, consagró el primer fenómeno populista en el país.

Sin embargo, a pesar de su excelente oratoria y la utilización del fenómeno de la luchas de clases —a través de términos como oligarquía, pueblo, y desigualdad— como instrumento de polarización política del Estado, este caudillo no se identificaba plenamente con una visión política estática, lo que ha valió críticas desde diferentes sectores que en su momento lo tildaron de fascista, liberal radical, comunista e incluso anarquista por su constante llamado al pueblo para rebelarse contra la clase dirigente —de la cual el también hacía parte—. Gaitán se identificaba a sí mismo como positivista-liberal ya que, si bien respetaba el imperio de la ley, sugería reformas profundas en materia social, agropecuaria, propiedad privada y una mayor secularización de facto del Estado (Paredes, 2007).

Dentro de sus principales propuestas en materia educativa se destaca la necesidad de separar a la iglesia de la administración de la educación ya que, según su concepto, la mezcla religiosa y educativa no permite lograr mayores niveles de investigación y desarrollo en áreas sensibles para la iglesia católica. De ahí su afirmación de otorgarle mayor autonomía escolar a los profesores de escuelas y universidades. Paredes (2007), afirma que también se destacó en promover la educación de carácter técnica donde se les ofrezca a futuros aprendices lograr competencias para la ejecución de tareas concretas que les permita una mayor empleabilidad. Otra de sus propuestas fue reformar el concepto de la tenencia de la tierra en Colombia —situación que aun hoy en día no se ha resuelto— y sus derechos de explotación.

En ese sentido Gaitán se separaba del concepto clásico Marxista sobre la necesidad de promover la redistribución de la tierra a la clase obrera con fines de eliminación del aprovisionamiento del capital ocioso que concentraba la riqueza en un pequeño porcentaje de la sociedad. Para Gaitán, la tierra debía entregarse a quien quisiera trabajarla —independientemente su clase social— ya que la combinación de ociosidad y acumulación de terrenos profundiza la inequidad y empuja a los círculos sociales más excluidos a una situación de miseria. Este personaje también criticó fuertemente las continuas intromisiones de los que denominaba “imperialismo norteamericano” sobre la vida política y social del país (Pecaut, 1996).

Para Gaitán, este fenómeno de expansión de intereses del país del norte se daría por medio de una mayor presencia de empresas multina-



cionales que conociendo la baja presencia del país en zonas apartadas y la divergencia de intereses entre la clase oligárquica y el denominado pueblo, tomarían ventajas de sus posiciones dominantes en áreas como el trabajo, la producción nacional, la no tributación a los gobiernos locales y nacional; este es el caso de la United Fruit Company que en muchos casos pagaba a sus trabajadores con bonos para adquirir enseres en los almacenes de la compañía (Congote, 2006).

Estas posiciones le valieron un inmenso apoyo popular que atemorizaba a las elites del Partido Liberal y Conservador y unificaba las diferentes facciones del liberalismo (incluyendo el ala más radical que iniciaría la lucha armada en zonas rurales del país). Sin embargo, Gaitán se aleja del esquema del líder populista tradicional y logra posicionarse como un conciliador de intereses de clases cuya excelente utilización de la imagen retrata un cambio en las futuras campañas políticas en Colombia con la personalización de las ideas y la posibilidad de la asociación de su imagen a conceptos socio-políticos preconcebidos —factor que influyó en el aumento de su percepción favorable—. Aun cuando Gaitán no se encasille en el líder populista tradicional debido a la combinación —muy efectiva— de sus posiciones políticas y la búsqueda constante de lucha pacífica de clases, tuvo un logro muy importante que fue la utilización de un discurso de fácil entendimiento para las masas donde se abarcaban temas, de forma superficial, con las cuales se identificaba la clase obrera y campesinos de todo el país dejando entrever su apoyo constante a las sociedades más desventajadas.

De ahí que, con su muerte todo el país sintió la pérdida de la posibilidad de hacer sentir su voz a las clases oligárquicas y terratenientes del centro del país con resultados como el Bogotazo que aun hoy se sienten en los actuales conflictos de la nación.

Segunda experiencia populista: General Gustavo Rojas Pinilla como riesgo al sistema bipartidista

La llegada al poder del General Gustavo Rojas Pinilla¹, supuso uno de los riesgos más latentes del sistema bipartidista. Luego de la escalada de violencia producto de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán y la conformación dispersa de guerrillas liberales en zonas rurales del país, al General se le encargó la tarea de liderar el apaciguamiento y la garantía de seguridad de la capital del país. Labor exitosa que le valió el reconocimiento nacional como un potencial líder político frente de

1. “Rojas Pinilla, empezó a destacarse como militar, en la represión de los disturbios del 9 abril de 1948 en la ciudad de Cali, y por haber comandado el Batallón de militares colombianos que combatió bajo órdenes de Estados Unidos en la guerra de Corea” (Trejos, 2012, p. 95).



corte socio-católico que representaba una opción de alternativa gubernamental frente al corporativismo laureanista que otorgaba un papel protagónico a la empresa privada y gremios industriales mientras el gobierno cumplía un papel de regulador —mas no interventor— de la actividades económicas y sociales de la nación (Ayala, 2012).

Un factor fundamental que le valió el apoyo popular al General Rojas fue su figura de autoridad política y militar en un entorno de caos cívico-político cuya percepción por parte de los ciudadanos —principalmente de las zonas urbanas— se apreció como necesaria no solo para mantener la calma en las diferentes ciudades del país, sino también para desarrollar proyectos para la modernización industrial, tecnología y protección de la clase media y baja que no se habían logrado con mandatos liberales y conservadores, manteniendo al país en una situación de atraso productivo y social.

El golpe de Estado en 1953 hacia el gobierno de Laureano Gómez en respuesta a la inconformidad de los diferentes sectores políticos del país frente a un mayor protagonismo de los gremios económicos y rezago de la clase política en las decisiones de Estado, se consideró un acto deseable donde Rojas aseguraba la representación de intereses de los partidos tradicionales a cambio de la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente que avalara su políticas reformistas económicas, mantenimiento del orden y seguridad en el territorio nacional.

La llegada de Rojas al poder se percibía como un arbitraje militar en la disputa bipartidista, y que sería definitivo en la resolución del problema de la violencia que afectaba a grandes zonas rurales. La creencia generalizada en los dirigentes políticos, era que la gestión de Rojas sería rápida, por lo cual la normalidad institucional retornaría pronto, cosa que no sucedió. (Trejos, 2012, p. 94)

Su figura de autoridad nacional y sus logros en materia económica y social, aumentaron el fenómeno populista a su alrededor, lo que le valió la decisión de separarse paulatinamente del apoyo bipartidista con el fin de crear una tercera fuerza política basada en el reordenamiento del país bajo la alianza de la clase obrera y militar, sustentado en principios católicos —tomados de la doctrina social de la Iglesia Católica e ideales bolivarianos—. Estos dos elementos (religión y nacionalismo) fueron claves para la segunda consolidación del fenómeno en mención ya que su fácil identificación con la clase media y baja, sumado a la percepción popular de falta de acercamiento de la clase política tradicional con el pueblo, le daría una mayor campo de acción y libertad en las decisiones gubernamentales, afectando la institucionalidad de la nación y concentrando un mayor poder en su persona (Ayala, 2012).



En ese sentido, a pesar de los constantes ataques por parte de la prensa escrita, su alta popularidad le permitió tomar decisiones alejadas de la legalidad como la aplicación de censura y hostigamiento económico a medios de comunicaciones de oposición, el continuo hostigamiento a opositores como Ospina Pérez, Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez —además de la prohibición de operación política y proselitista por parte del Partido Comunista—, la persecución a los protestantes debido, entre otros factores, a presiones por parte de la iglesia católica (González, 2003).

Sus actuaciones no opacaron los esfuerzos para modernizar al país —se destaca el reconocimiento de derechos políticos de la mujer, la creación de bolsas de empleo y programas de vivienda popular en el sector rural, amnistía a los alzados en armas, mediante la creación de la Secretaría Nacional de Asistencia Social, inversión en infraestructuras de transporte, creación de numerosas escuelas y universidades, la despolitización de la Policía Nacional y la introducción de la televisión, telefonía urbana y rural— valiéndole un fuerte apoyo popular en la clase media de la nación, aun cuando los partidos tradicionales buscaban la posibilidad de alejarlo del poder sin la utilización de la fuerza que quebrara el frágil apaciguamiento nacional —principalmente en zonas urbanas— y retrocediera al país a una violencia generalizada. Su concentración de poder le permite asumir de forma tácita una dictadura militar que resultó en un debilitamiento de las instituciones políticas de la nación y el abuso en la utilización de la fuerza armada para reprimir cualquier manifestación en su contra (Paredes, 2007).

Estos hechos aceleraron la conformación de un Frente Nacional bipartidista luego de diversos acuerdos políticos entre liberales y conservadores —se destacan los acuerdos de Benidorm – España—, el 24 de Julio de 1956 por medio del cual se busca una fórmula de gobierno bipartidista igualitaria, el Pacto del 20 de Marzo de 1957 donde se oficializa la oposición a la reelección de Rojas y proponen elecciones democráticas, la Declaración de Sitges (España) donde se establece una fórmula de competencia bipartidista por el poder en partes iguales durante seis años y se rotarían la presidencia de la República cada cuatro años y finalmente el Pacto de San Carlos en 1957 donde se arreglan las diferencias con Laureano Gómez y los partidos tradicionales (Paredes, 2007).

Así, después de 15 meses de gobierno de Junta Militar, el 17 de Agosto de 1958 entró en vigor el Frente Nacional con la finalidad de poner fin al conflicto bipartidista. Sus actos contra las instituciones y de represión social, le quitó mucho del apoyo popular que había conseguido en las esferas medias y bajas del país. Sin embargo, el sector



más acaudalado del país mantenía un apoyo a su buena gestión en cuanto al manejo de recursos públicos (Zuleta, 2011).

Su separación del poder es seguido por un juicio político por parte del entonces presidente Alberto Lleras Camargo ordenando su arresto frente al riesgo de complot al interior del gobierno para derrocar al Presidente, embargando su patrimonio como mecanismo de detención preventiva en el marco del proceso político en su contra.

Llama la atención el escaso apoyo popular en contra de dicha medida, teniendo en cuenta el gran apoyo popular durante su mandato. Esto se dejó ver cuando en 1970 luego de la creación de la ANAPO (Alianza Nacional Popular) pierde las elecciones a la Presidencia contra Misael Pastrana Borrero. Se puede decir que el fenómeno populista encabezado por el General Rojas Pinilla no tuvo un impacto tan cambiante en la política nacional como el Gaitanismo, logrando el punto máximo de apoyo popular con la pacificación del país y ejecución de reformas políticas y económicas que portaron a la modernización del país.

Esta experiencia populista fue muy acentuada y afincada en años muy concretos (1953-1957) cuando se necesitó de un liderazgo integrador frente a la dispersión de intereses políticos y armados en el territorio nacional.

Populismos en América Latina: enfoques y perspectivas

En el siguiente acápite, se exponen los distintos enfoques y perspectivas que han sido abordados respecto al fenómeno del populismo en América Latina que han sustentado posiciones respecto a su definición exponer sus principales causas de índole social, económica, política y cultural. Se puede resumir que su abordaje se ha dividido en tres grandes perspectivas: una sociológica, otra económica y otra de corte politológica (Zubiria, 2018).

Y en cuanto a los enfoques teóricos se pueden desglosar de la siguiente manera; la primera, es desde el estructural-funcionalismo; la segunda, desde el estructural-economicismo; y la tercera, desde la teoría política. Cada uno de estos enfoques y perspectivas, traen puntos de encuentros-desencuentros permitiendo matizar su complejidad y concluir que no puede tomarse de manera unívoca las explicaciones de este fenómeno, pero cada enfoque contribuye de manera significativa su entendimiento.

Desde la perspectiva sociológica, el enfoque teórico estructural-funcionalista de Gino Germani (1973) y Torcuato Di Tella (1973) cuyos trabajos fueron pioneros en el análisis del populismo. De acuerdo



con Germani y Di Tella (1973), el populismo es consecuencia de la manifestación política de las masas tradicionales en contextos políticos autoritarios siendo, “la expresión populista se gestó en el seno de la ‘revolución de las expectativas’ de los sectores populares urbanos, suscitada gracias a los procesos de modernización impulsados por la radio y la prensa, que crearon nuevas necesidades en términos de consumo, condiciones y expectativas de vida” (Germani y Di Tella, 1973, citado por Zubiria, p. 15).

Por su parte, la perspectiva económica, vinculada a tradiciones como la Teoría de la Dependencia (Cardoso y Falleto, 1969) enfoque más situado a proponer análisis desde el lente socioeconómico e inspirado en las tesis marxistas y en las reflexiones teóricas del historiador Emmanuel Wallerstein (Sistema-mundo) donde “consideraron que el populismo fue la expresión de un ciclo económico preciso: el período de industrialización por sustitución de importaciones, que condujo a una cierta redistribución de la renta” (Zubiria, 2018).

Finalmente, desde la perspectiva de la teoría política tiene diversas definiciones, principalmente tres:

El primero, el populismo como estrategia política donde “ofrece remedios instantáneos ante las demandas sociales, ataca a sus enemigos (rivales/contendores, instituciones) o crea enemigos ficticios (siempre busca uno) y que se dirige a un segmento poli-clasista a pesar de enfatizar su interés en personas de escasos recursos” (Zubiria, 2018, p. 17).

El segundo, el populismo como ideología el cual permite, “ser utilizado como ideología en el sentido de una democracia directa a la que han recurrido políticos de diverso espectro, tanto de la izquierda como de la derecha: desde Mao hasta Hitler o Mussolini” (Zubiria, 2018, p. 18).

El tercero, el populismo como lógica política. Autores como Rematozo (2014), proponen desarrollar tres dimensiones de análisis: “en la interpelación y la producción de una identidad, que se articula con otras dos dimensiones: como proceso político en la inclusión radical, la democracia y la transformación del orden social y una tercera dimensión que sobrevuela permanentemente los estudios: aquella que hace foco en el discurso populista” (pp. 225-226).

Estos enfoques y perspectivas permiten entenderse como miradas singulares del populismo en el seno de cada sociedad frente a determinados acontecimientos políticos. Estos ya sean de índole sociológico (estructural funcionalismo), económico (teoría de la dependencia) o politológico (teoría política). Si bien cada enfoque tiene sus propias valoraciones, siendo estas significativas en su aporte, no deben entenderse como suficientes y permite integrar cada componente al debate del populismo latinoamericano. En el siguiente apartado, se intenta



realizar una aproximación desde los aportes teóricos planteado por cada uno de los autores citados, a la realidad sociopolítica colombiana frente al fenómeno populista, es decir si permite dar pie para dicha comprensión y cuáles pueden ser esos elementos de análisis utilizando algunos ejemplos como estudios de casos.

¿Populismo a la colombiana? Una posible aproximación

Finalmente, en el siguiente apartado, se intenta dar una aproximación sobre posibles lecturas de análisis del fenómeno populista en el contexto colombiano. ¿Es posible hablar un populismo a la colombiana? por temas de espacio no se profundiza en elementos que pueden contribuir en su comprensión. No obstante, se exponen algunos ejemplos que pueden entenderse como posibles casos. De acuerdo con el historiador Marco Palacios (1971, 2001, 2011) pueden situarse dos experiencias políticas consideradas como fenómenos populistas, aunque estos intentos fueron fallidos y no concluidos: Jorge Eliécer Gaitán y Gustavo Rojas Pinilla.

En el caso de Gaitán puede ser considerado como la primera manifestación de populismo siendo este catalogado como “Populismo democrático” (Palacios, 1971). En esta etapa confluyen elementos reunidos de un populista: liderazgo carismático, orador de grandes masas, histrionismo en la plaza pública siendo el ritual de conexión entre líder-pueblo empleando estrategias discursivas-retoricas para persuadir “El hambre no es liberal ni conservadora” con frases sencillas pero de gran contenido emocional y abriendo de manera abierta una lucha con lo que denominada “Oligarquías liberales y conservadoras”. Sin embargo, se vio opacada con la muerte del líder el 9 de abril de 1948 dejando huérfano a estas masas que se autodenominaban como “Gaitanistas” desvaneciendo el anhelo de las demandas populares con justicia social (Palacios, 1971).

En el caso de Rojas, quien asume la presidencia siendo una “Dictablanda” (1953-1957) para restablecer el orden político producto de estas intensa y agitada violencia bipartidista liberal-conservadora (1948-1953) presentadas en todo el territorio colombiano. Pero después de ese periodo y posterior al Frente Nacional (1958-1974), Rojas considera que habiendo acumulado cierto capital político y recibiendo apoyo de ciertos sectores sociales como la clase media, se da en la tarea de constituir un movimiento de masas cuyas características pueden ser similares a las del movimiento gaitanista, pero con otros matices, quizás menos radical siendo denominado “Populismo conciliador” mediante la Alianza Nacional Popular (ANAPO) que apuesta



por una “Conciliación Nacional” en el seno de la sociedad colombiana (Palacios, 1971). Es decir, siendo partidario de las reglas democráticas y electorales también llega por momentos a realizar proclamas populares reivindicativas de justicia social.

Existe un debate por considerar como una tercera experiencia política, a la luz de los desarrollos teóricos mencionados anteriormente, del fenómeno populista en el contexto colombiano, puesto que cumple con alguno de los elementos señalados, siendo este que personaje gobernó con un estilo particularmente personalista y de corte autoritario: Álvaro Uribe Vélez (2002-2010). Siguiendo las tesis planteadas por De la Torre (2005), el liderazgo carismático de Uribe fue un elemento constitutivo ejercido mediante un estilo político marcadamente personalista y con tinte populista. Sus contundentes discursos contra las FARC mostraban una enorme capacidad para generar una identificación emotiva con el auditorio ganando reconocimiento en el escenario nacional.

Esto es expresado en sus famosos “Consejos Comunales” como mecanismo de extensión en el ejercicio personalizado del poder para manejar los asuntos de la comunidad en torno a sus problemáticas y resoluciones. Sin duda alguna se convirtió en un medio idóneo porque construía un puente con la comunidad para escuchar los problemas apersonándose de los asuntos que los aquejaban. “Estos espacios de gobierno le sirvieron para proyectar un perfil de persona diligente y eficaz en la solución de las necesidades sensibles y asequibles a los ciudadanos y poseedor de un don de mando” (González, 2015, p. 466). Desde el discurso ideológico uribista, la cohesión de la sociedad colombiana se encuentra sustentada en tres elementos articulados dentro de la concepción de seguridad manejada en la PSD: autoridad, orden y patria (Ramírez, 2011).

Siguiendo los postulados de Max Weber (2005), la autoridad es entendida como la construcción de legitimidad representada en el mantenimiento de obediencia a un determinado sistema de creencias que vale la pena apoyar. En este caso, la Política de Seguridad Democrática es la materialización de un proyecto político de derecha que logra impulsar un tipo de liderazgo basado en la “creencia en la legalidad de las ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad” (Weber, 2014, p. 172). A partir de lo señalado, Uribe Vélez investido como Jefe de Estado buscaba lograr el apoyo generalizado de los colombianos en su lucha contra las FARC haciendo de la PSD su principal política de Gobierno. Esta aproximación permite lograr entender que el populismo al estilo colombiano tiene interesantes matices de análisis y logra acercarnos con otros fenómenos como la violencia o la democracia complejizando sus perspectivas.



Experiencia populista en Colombia a principios del siglo XXI: Álvaro Uribe Vélez y su política de Seguridad Democrática, confianza inversionista y cohesión social

Según Trejos (2015), el primer triunfo presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), estuvo marcado por las siguientes variables socio-políticas, variables que contextualizaron el inicio de su administración:

1. Terminación por parte de la administración Pastrana, de las conversaciones de paz que adelantaban el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC-EP. El fin de las conversaciones fue seguido por la adopción por parte de la guerrilla, de una táctica de guerra de desgaste, materializada en acciones de sabotaje económico y terrorismo, lo que generó el rechazo generalizado de la opinión pública contra la insurgencia armada, pero al mismo tiempo, instaló dudas sobre el impacto real del Plan Colombia en la lucha contrainsurgente.

2. Desgaste de los partidos políticos tradicionales, lo que se tradujo en la pérdida de legitimidad de organismos de elección popular como el Congreso Nacional, y una honda desconfianza en los partidos políticos y sus representantes, de ahí, que Álvaro Uribe, sea el único candidato disidente, que ha logrado derrotar al candidato oficial del Partido Liberal, además de ser el primer político en la historia de Colombia, que obtiene con solidez el triunfo presidencial en la primera vuelta.

3. Una difícil situación socio-económica, que según el Departamento de Planeación Nacional (2005), en el año 2002, las estimaciones de pobreza eran del 57.0 % y la indigencia del 20.7 % de la población. Según Kalmanovitz (2004), durante el trienio 2000 – 2002, la economía colombiana se comportó de la siguiente manera: en el 2000 la economía creció 2,9 %, apenas 1,4 % en 2001, y 1,7 % durante 2002. Lo que produjo que cerca de dos millones de personas abandonaran el país desde 1998, a la búsqueda de nuevos horizontes en Estados Unidos y España, principalmente.

4. Un escenario internacional globalizado, con los Estados Unidos, como hegemon político y militar dominante, instalando una nueva agenda internacional, centrada en la lucha global contra el terrorismo. Y una Región Andina, inestable institucionalmente y cambiante en lo político (Trejos, 2015).

En este contexto de crisis económica, pérdida de legitimidad de los partidos políticos y actos terroristas, se ambientó en la población colombiana el anhelo de un liderazgo fuerte, audaz y dinámico, que generara un contrapeso real a la sensación de inseguridad producida por las acciones violentas. El contundente triunfo electoral de Álvaro Uribe Vélez materializó el deseo de los colombianos de restablecer la seguridad y el orden en el territorio nacional.



Con su política de Seguridad Democrática, definida por la entonces Ministra de Defensa Martha Lucía Ramírez, citada en el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2003), definía la Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDSO), como una política Estatal de largo plazo para proteger a la población. Es por eso que se fijó como objetivo principal, el fortalecimiento del Estado de Derecho en todo el territorio, ya que esta es la única forma de garantizar el ejercicio de las libertades y garantías ciudadanas. En el fortalecimiento de la autoridad democrática, en el libre ejercicio de la autoridad por parte de las instituciones y los gobernantes sin temor a ningún tipo de amenaza, descansa la vigencia del Estado de Derecho, razón por la que se hace necesario que todos los ciudadanos participen activamente en los asuntos de interés público y propendan por que impere la ley en todo el territorio².

La primera estrategia seguida por el Estado fue la de contener y proteger; teniendo como punto de partida la protección del libre tránsito vehicular por las principales vías del país, brindando seguridad a los viajeros a través de caravanas militares de escolta, llamadas “Vive Colombia, viaja por ella”, y la puesta en marcha del Plan Meteoro. Al mismo tiempo, se inició la recuperación del control territorial. Según Pizarro (2004), al inicio de la administración Uribe, la Policía Nacional se encontraba ausente de 160 municipios, aproximadamente el 15 % de todos los municipios colombianos.

En el segundo semestre de 2003 solo quedaba un 5 % de municipios sin presencia estatal, y en el año 2004, había presencia permanente de la Policía Nacional en todas las cabeceras municipales de Colombia (Vargas, 2010). Estas medidas, mejoraron sustancialmente la percepción de seguridad en la ciudadanía. Debe destacarse que el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Política de Seguridad Democrática implicaba el aumento en el tamaño de la Fuerza Pública, especialmente las Fuerzas Militares (Trejos, 2015).

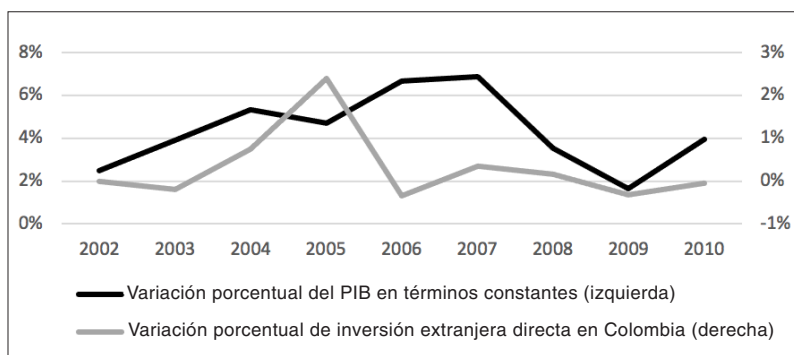
Los resultados militares magnificados en los medios de comunicación, así como un aumento sustancial de la inversión extranjera —principalmente al final de su primer mandato— hicieron que en el país se consolidara su popularidad, al punto de no hacerlo depender parcialmente del órgano legislativo para impulsar políticas públicas en

2. El documento de la Política de Defensa y Seguridad Democrática se funda sobre tres pilares: 1- La protección de los derechos de todos los ciudadanos, 2- La protección de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas, 3- La solidaridad y la cooperación de toda la ciudadanía en defensa de los valores democráticos. También identifica como amenazas a la seguridad ciudadana y la democracia: - El terrorismo, - El negocio de las drogas ilícitas, - Las finanzas ilícitas, - El tráfico de armas, municiones y explosivos, - El secuestro y la extorsión, - El homicidio. Y define como sus objetivos estratégicos: 1- Consolidación del control Estatal del territorio, 2- Protección de la población, 3- Eliminación del negocio de las drogas, 4- Mantenimiento de una capacidad disuasiva, 4- Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.



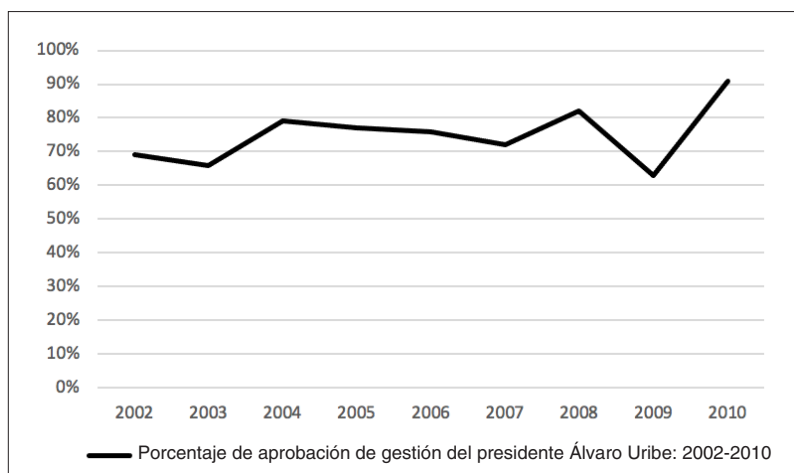
diferentes regiones del país. Los siguientes gráficos exponen variables explicativas del anterior fenómeno. El primero muestra la variación porcentual del PIB en términos constantes (izquierda) y la variación porcentual de la inversión extranjera directa (derecha) mientras el segundo desvela el índice de aceptación de gestión del presidente Uribe durante sus dos mandatos.

Figura 1. Variación porcentual del PIB en términos constantes (izquierda). Variación porcentual de inversión extranjera directa (derecha): 2002-2010



Nota. Con información tomada de Banco Mundial, 2015.

Figura 2. Porcentaje de aprobación de la gestión del presidente Uribe: 2002-2010



Nota. Con información tomada de Ayala, 2012.



Las acciones de las FARC como el secuestro y asesinato de los diputados del Valle del Cauca en 2002, el atentado al Club el Nogal en 2003, y acciones militares como la Operación Jaque y el ataque al campamento de “Raúl Reyes” en el marco de la Operación Fénix en 2008, incrementó su nivel de aceptación e identificación de gran parte de la población con su proyección de líder asegurador de los derechos ciudadanos llegando hasta el punto en considerarse como el único capaz de combatir a las guerrillas (PACHÓN, 2009).

Asimismo, los llamados Consejos Comunitarios (espacios donde el presidente escuchaba las quejas de los ciudadanos sin intermediarios y planteaba soluciones y anécdotas de lucha contra los insurgentes) extendidos por varias horas en cadena nacional, proliferó su imagen de ser un presidente cercano a las necesidades cotidianas de diferentes localidades, lo que acentuó mucho más su percepción favorable ante el público. En ese sentido, Botero (2007) afirma que su muy bien elaborado trabajo de comunicación —con cierto nivel de dramatización— lo encasilló como un personaje no tradicional alejado de las élites bogotanas en un país donde gran parte de la población ve con recelo a la clase política debido a los continuos escándalos de corrupción y alto nivel de desigualdad de ingresos entre ambos en términos absolutos. Tanto así que a pesar de diversos escándalos de corrupción en su gobierno —yidispolítica, parapolítica, nexos de sus familiares con contratos públicos, programa de transferencia de recursos para el agropecuario, interceptaciones ilegales a miembros de oposición y personajes de opinión, entre otros— su popularidad no se vio prácticamente afectada (solo hasta 2009 cuando la población se empieza a cuestionar la viabilidad de su continuación en el poder, lo que lo hace descender en favorabilidad de 82 % a 63 %).

Según Pachón (2009), a la opinión pública de clase media y baja —por ingresos per cápita— poco le interesó los escándalos antes mencionados ya que no afectaba su vida cotidiana, al contrario de los logros obtenidos durante su gobierno; como la recuperación de la seguridad en muchas vías terrestres de país, que la población percibían en sus acciones diarias; como la posibilidad de viajes intermunicipales y distritales con menor riesgo de secuestro, mayor circulación de patrulleros en las ciudades del país y más número de requisas en retenes urbanos, sumado a una constante campaña donde se exaltaba la labor de las fuerzas militares, le daba gran margen de maniobra para realizar acciones poco institucionales y más personificadas, en hechos como: “confrontación constante con las altas cortes, la defensa férrea del Estado de Opinión por encima del Estado de Derecho, confrontaciones con periodistas que lo criticasen, la aplicación de la micro gestión, dándole poco espacio de



maniobra a funcionarios primarios y secundarios de gobierno” (De la Puente, 2012, p. 187).

De ahí que Reyes (2009) califique a los dos gobiernos de Uribe como Neopopulistas donde de manera superficial se respetan las instituciones e imperio de la ley, pero mediante la utilización de los altos índices de favorabilidad, sumado al poder de opinión, se reforman las normas constitucionales para su beneficio, excluyendo los impactos sociológicos en materia de sostenibilidad sistémica en el largo plazo que resulta en mayor concentración del poder por parte del gobernante y su cúpula (este es el caso de acciones como la reelección presidencial, reformas a normas que propendan por mayor equidad social, y la mayor disponibilidad de recursos públicos a discreción).

Sin embargo, el caso Uribe se aleja de algunas características conceptuales del Neopopulismo experimentado en otros países de la región. En Colombia, el fenómeno populista no se caracterizó por una radicalización ideológica; ya que por un lado se otorgaron grandes beneficios tanto al sector empresarial como a poblaciones más vulnerables por medio de programas de transferencias condicionadas; ni en discurso, —en el gobierno Uribe se exploró la posibilidad de iniciar diálogos de paz con los grupos armados, además de lograr la desmovilización de grupos paramilitares—, sino por los ataques constantes a opositores más allá de la arena política, “judicializando” campañas electorales que no favorecieron el ejercicio democrático de libertad tacita de opinión.

Sin embargo, el fenómeno neopopulista-uribista se encuentra en sintonía con los demás parecidos en la región en la medida que el gobernante minimiza y simplifica los complejos problemas de Estado —incluidos escándalos de corrupción y dudas en el manejo transparente de recursos públicos— para disminuir el impacto negativo a su imagen y capacidad de gestión, exaltando la visión paternalista que se supone no debe cumplir un gobierno democrático donde los ciudadanos cuentan con juicios de valor y libertad en la toma de decisiones —siempre y cuando no vulnere los derechos del prójimo—. Así, el fenómeno sui generis neopopulista en Colombia se destaca por la radicalización en la confrontación entre las partes donde se tilda a los opositores de encontrarse a favor de los grupos armados de izquierda que cometen acciones beligerantes en contra de la población civil.

Consideraciones finales

Los fenómenos populistas en Colombia se han caracterizado por no cumplir todas las premisas teóricas establecidas en diferentes



aproximaciones cualitativas. Los casos antes expuestos demuestran que en Colombia este fenómeno obedece más a necesidades imperantes de que una figura haga cumplir los derechos fundamentales de los ciudadanos que gobiernos provenientes de partidos políticos tradicionales no han logrado suplir.

Más que confrontaciones ideológicas internas, estos fenómenos han sido precedidos por constantes abusos —tanto sociales, como de seguridad integral— en contra de la población civil, lo que la hace proclive a ser seducida por un discurso radical donde se exalte la reivindicación social y política de sectores excluidos de diversos debates nacionales. De ahí, que las instituciones sean muy débiles al momento de afrontar crisis sistémicas cuya respuesta por parte de sectores políticos sea una reforma estructural que mantiene en vilo a la población rural y urbana, ¿qué tipo de beneficio traería?, que no siente que sus principales problemas cotidianos —lentitud en la reacción de la rama judicial en resolver un litigio, la garantía de protección de la integridad de personas que son amenazadas por grupos armados u otros miembros como parejas sentimentales, la garantía de una eficiente respuesta en materia de calidad y prontitud en los servicios sanitarios y educativos, el abuso por parte de miembros de la fuerza pública durante su servicio activo, entre otros— se resuelvan.

En el presente documento, se expusieron las diversas perspectivas y enfoques relacionados con la definición de populismo y sus causas originarias. Lo primero es sostener que el concepto de populismo es polisémico, ambiguo, es decir que la definición no es unívoca y tiene diferentes perspectivas de abordaje. Esto significa que todos los modelos explicativos para entender el populismo han sido abiertamente criticados por ser reduccionistas (De la Torre, 2005).

Como señala Zubiria:

No será posible una definición esencial del populismo; cada definición retomará variables diversas acordes con las perspectivas disciplinares que lo abordan, de allí que la polisemia y la ambigüedad del término serán una de las características siempre presentes en el lenguaje académico y político. (2018, p. 22)

En ese orden de ideas, en el acápite dedicado al periodo histórico reconstruido permite observar cual ha sido el recorrido del concepto de acuerdo con los acontecimientos políticos desarrollados en el seno de las sociedades latinoamericanas, al estilo weberiano de tipos ideales (Clásico, Neoliberal y Radical).

Por su parte, en el apartado de los enfoques y perspectivas, se revisaron las tradiciones teóricas que han estudiado el fenómeno populista



con sus respectivas miradas (Estructural-funcionalismo, Teoría de la Dependencia, Teoría política) muestran que cada enfoque expone sus valoraciones siendo aportes interesantes que enriquece el debate, pero no es suficiente.

Finalmente, en el punto del populismo en Colombia, atendiendo estas dos cuestiones tratadas en este texto, puede mirarse perspectivas como las de Marco Palacios (1971, 2001, 2011) al sostener que existieron dos grandes experiencias políticas populistas (Jorge Eliécer Gaitán y Gustavo Rojas Pinilla) reuniendo sus particularidades y el caso de Álvaro Uribe Vélez durante sus dos periodos (2002-2010) donde se cataloga como Neopopulista (De la Torre, 2005).

El debate aún sigue abierto en la medida que los acontecimientos sociales y políticos avanzan en la región y existen nuevas variables de análisis que aporten al desarrollo del fenómeno como posibles respuestas. Por ejemplo, en el contexto colombiano y la posible relación del populismo con la violencia y la democracia dando una posibilidad de estudiar mucho más a fondo tales cuestiones que persiste hasta nuestro presente.

Así, es necesario garantizar la fortaleza institucional para evitar futuros fenómenos populistas que pongan en riesgo la institucionalidad del país.

Referencias

- Ayala, D. (2012). El Movimiento de Acción Nacional (MAN): Movilización y confluencia de idearios políticos durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 20(34).
- Ayala, D. (2012). El Discurso de conciliación: Análisis cuantitativo de las intervenciones de Rojas Pinilla entre 1952-1959. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. 18(19), 205.
- Botero, F. (2007). Colombia: ¿Una Democracia paracracia o simplemente en desgracia? *Revista de Ciencia Política*, 20, 97-111.
- Britto, L. (1988). *La máscara del poder*. Alfadil Ediciones.
- Congote, B. (2006). Gaitán y el populismo: ¿otros dos fantasmas colombianos? *Universitas Humanísticas*, 62, 4-19.
- Cardoso, F. y Falletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI.
- Cardoso, F. y Helwege, A. (1992). El populismo, el despilfarro y la redistribución. En R. Dornbusch y S. Edwards (Comp.), *Macroeconomía del populismo en América Latina*. (pp. 58-87). Fondo de Cultura Económica.



- De la Puente, Mario. (2012). Inversión pública y restricción presupuestaria en la infraestructura de transporte en Colombia: 1960-2012. *Revista de Economía del Caribe*, 10, 183-192.
- De la Torre, C. (2005). *Álvaro Uribe o el neopopulismo en Colombia*. Editorial La Carreta.
- De la Torre, C. (2013). El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo. *Nueva Sociedad*, 247, 120-137. <https://nuso.org/articulo/el-populismo-latinoamericano-entre-la-democratizacion-y-el-autoritarismo/>
- Di Tella, T. (1973). Populismo y Reformismo. En G. Germani, T. Di Tella, y O. Ianni, *Populismo y contradicciones de clases en Latinoamérica*. (pp. 38-82). Ediciones Era.
- Echandía, C. (1999). *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*. Bogotá, Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Observatorio de Violencia, Biblioteca para la Paz, Serie: Aportes para la Paz, 1.
- Funes, S., y Saint-Mezard, D. (1993). El populismo en Latinoamérica”, en Vallespín, F. (comp.) *Historia de la teoría política 5: Rechazo y desconfianza en el proyecto ilustrado* (pp. 315-351). Alianza Editorial,
- Freidenberg, F. (2007). *La tentación populista: una vía al poder en América Latina*. Síntesis.
- González, F. (2003). ¿Colapso Parcial o Presencia Diferenciada del Estado en Colombia? *Revista Colombiana Internacional*, 58, 125-127.
- Germani, Gino (1973). Democracia representativa y clases populares. En G. Germani, T. Di Tella y O. Ianni. *Populismo y contradicciones de clases en Latinoamérica* (pp. 12-37). Ediciones Era.
- González, F (2015). *Poder y Violencia en Colombia*, CINEP.
- Granada, C., y Rojas, L. (1995). Los Costos Económicos del Conflicto Armado en Colombia: 1990-1994. *Revista de Planeación y Desarrollo*, 26, 119-151.
- Grupo Banco Mundial. (2014). *Informe de Desarrollo Mundial 2014: Riesgo y oportunidad Como instrumento de desarrollo*. http://site-resources.worldbank.org/EXTNWDR2013/Resources/8258024-1352909193861/8936935-1356011448215/8986901-1380730352432/SPA_StandaloneOverview.pdf
- Ianni, O. (1968). *O colapso do populismo no Brasil*. Editorial Civilizacao Brasileira.
- Ionescu, G., y Gellner, E. (1993). Populismo: Sus significados en características nacionales. *Amorrortu*, 121-149.
- Ipola, E. (1980). *Populismo e ideología: a propósito de Ernesto Laclau*. Zona Abierta Editores.



- Kalmanovitz, S. (2004). Recesión y recuperación de la economía colombiana. *Revista Nueva Sociedad*, 192, 98-116.
- Kalmanovitz, S., y López, E. (2007). *Aspectos de la agricultura colombiana en el siglo XX. La economía colombiana del siglo XX. Un análisis cuantitativo*. Fondo de Cultura Económica y Banco de la República, 127-171.
- Luna, L. (2003). Populismo, Nacionalismo y maternalismo: casos peronista y Gaitanista. *Boletín americanista*, 53, 189-200.
- Malik, T. (2009). La Presencia de una ausencia: Jorge Eliécer Gaitán y las desventuras del populismo en Colombia. *Araucaria. Revista Europea de Filosofía, Política y Humanidades*, 11, 255-260.
- Pachón, M. (2009). Colombia 2008: Éxito, peligros y desaciertos de la política de Seguridad Democrática la administración Uribe. *Revista de Ciencia Política*, 29, 327-353.
- Palacios, M. (1971). *El populismo en Colombia*. Editorial Siuasinza.
- Palacios, M. (2001). *De populistas, mandarinés y violencias: Luchas por el poder*. Editorial Planeta.
- Palacios, M. (2011). *Populistas: el poder de las palabras*. Universidad Nacional de Colombia.
- Paredes, Z. (2007). Los orígenes del Frente Nacional en Colombia. *Revista de Historia*, 34, 78.
- Paredes, Z. (2000). Presencia y ausencia de populismo: un contrapunto colombo-venezolano. *Revista de Análisis Político*, 34, 33-54.
- Patiño, L. G. (2009). El Neopopulismo: una aproximación al caso colombiano y venezolano. *Revista de Estudios Políticos*, 31, 121-122.
- Pecaut, D. (2000). Populismo imposible y violencia: El caso colombiano. *Revista de Estudios Políticos*, 16, 56.
- Pecaut, D. (1996). Presente, pasado y futuro de la violencia. *Revista de Análisis Político*, 39, 14-25.
- Pizarro Leongómez, E. (2004). *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Grupo Editorial Norma.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2003). *Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia, El conflicto. Callejón sin salida*. PNUD. 2003
- Ramírez, M. (2011). *Álvaro Uribe Vélez y el liderazgo racional-carismático*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia].
- Retamozo, M. (2014). Populismo en América Latina: desde la teoría hacia el análisis político. Discurso, sujeto e inclusión en el caso argentino. *Colombia Internacional*, 82, 221-258. <https://journals.ope-ndition.org/colombiaint/12854>



- Rodríguez, C. (2008). *Lo que le Vamos Quitando a la Guerra: medios ciudadanos en contextos de conflicto armado en Colombia* (No. 5). Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, Frierich Ebert Stiftung.
- Rodríguez, N. (1974). *El populismo en Argentina*. Plus Ultra.
- Savarino, Franco. (1998). Populismo: perspectiva europea y latinoamericana. *Revista Espiral*, 13, 74-75.
- Trejos, L. (2012). Comunismo y anticomunismo en Colombia durante los inicios de la guerra fría (1948-1966). *Revista Tiempo Histórico*, 3, 85-103.
- Trejos, L. (2015). *Un actor no estatal en el escenario internacional. El caso de las FARC-EP 1966-2010*. Editorial Universidad del Norte; Grupo Editorial Ibáñez.
- Urrutia, M. (1992). *Acerca de la Ausencia del Populismo Económico en Colombia, en; Macroeconomía del Populismo en América Latina*. Dornbusch y Edwards.
- Vargas, A. (2010). Seguridad Democrática, conflicto interno armado y su regionalización. En A. Vargas (Ed.). *Seguridad en Democracia; Un reto a la violencia en América Latina*, CLACSO, Colección Grupos de Trabajo.
- Velásquez, F., y González, E. (2003). *¿Qué ha Pasado con la Participación Ciudadana en Colombia?* Fundación Corona.
- Weber, M. (2005). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2012). *Sociología del poder: Los tipos de dominación*. J. Abellán García (tr.). Alianza Editorial.
- Wiles, P. (1970). Un síndrome, no una doctrina: algunas tesis elementales sobre el populismo. En G. Ionescu & E. Gellner (comp.). *Populismo. Sus significados en características nacionales*. Amorrortu, 203-220.
- Worsley, P. (1970). El concepto de populismo. En G. Ionescu & E. Gellner (comp.). *Populismo. Sus significados en características nacionales*. Amorrortu, 258-304.
- Zubiria, B. (2018). Populismo: concepto central del debate académico y político en América Latina. *Diálogos, Revista Electrónica de Historia. Centro de Investigaciones Históricas de América Central*, volumen especial (19).
- Zuleta, R. (2011). *Entre la vergüenza y la culpa ¿solución o conflicto?* *Pensamiento y Poder*, 7, 124-128.